

ROLES	DERECHOS	DEBERES	TAREAS PENDIENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Hijo</li> <li>2) Estudiante</li> <li>3) Novio</li> <li>4) Amigo</li> <li>5) Amo</li> </ul>			



Fecha de elaboración:  
16/ene/95

## TAREAS PENDIENTES

### OBJETIVOS

#### OBJETIVOS DE ESTA ACTIVIDAD

1. Reflexionar acerca de las distintas funciones que cada uno desempeña.
2. Conocer los deberes y derechos de esas funciones.
3. Descubrir las responsabilidades que han sido descuidadas.
4. Motivar el cumplimiento de tareas pendientes.
5. Obtener un comportamiento habitual responsable frente a los deberes personales.

#### ESTA ACTIVIDAD CONTRIBUYE AL LOGRO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS EDUCATIVOS DE LOS CLANES

##### Juventud Libre

1. Establece los criterios de su propia personalidad.
2. Se esfuerza en un autodesarrollo constante.
3. Conoce las opciones y posibilidades de desarrollo personal.
4. Es responsable ante los demás de sus acciones.

##### Juventud Comprometida

1. Define las bases de su "Yo" adulto y los accionas a realizar para lograrlo.
2. Conoce y acepta sus aspectos positivos y sus aspectos negativos.
3. Se esfuerza por su superación integral.
4. Establece su proyecto de superación continua.
5. Demuestra voluntad en el cumplimiento de sus proyectos.

### RELACION CON EL ESQUEMA DE ADELANTO

#### RUTA PARA SER ROVER/PRECURSORA

##### ÁREA DEL SER

- ✓ *Campo Personal*

#### RUTA PARA SER ROVER/PRECURSORA

##### ÁREA DE LA PROYECCIÓN

- ✓ *Proyecto del propio futuro*

### PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD

#### LUGAR

Cualquiera que permita un ambiente apropiado para reflexionar.

#### MATERIALES

- Papel y lápiz

#### DURACIÓN

2 reuniones, con un intervalo de un mes entre ellas.

#### Nº DE PARTICIPANTES

Individual y por equipos

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

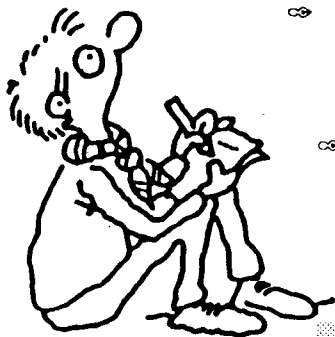
- ⇒ En un ambiente tranquilo, trabajando tanto individualmente como en equipo, los participantes analizan los distintos papeles que cumplen en esta etapa de su vida y reflexionan sobre los derechos y deberes que se desprenden de esas funciones. Luego examinan las tareas que, derivadas de sus deberes, han dejado de cumplir en el último tiempo. De acuerdo a la toma de conciencia individual, cada participante se propone resolver dentro del mes siguiente algunas de esas tareas pendientes. Cumplido el plazo, los equipos se reúnen para examinar los resultados obtenidos.

### 1. Primera reunión: en un ambiente tranquilo, los miembros del Equipo reflexionan.

- ⇒ El dirigente encargado de la actividad explica que las personas desempeñan diferentes funciones o papeles según los ámbitos en que actúan. Estas funciones suponen derechos, pero también exigen cumplir deberes. El Equipo comenta en forma general los diferentes papeles que pueden desempeñarse en esta edad (hijo, hermana, amigo, estudiante, novia, trabajador, etc.), tratando de descubrir los derechos y deberes de cada uno de estos papeles.
- ⇒ Luego, trabajando individualmente y dentro de un tiempo apropiado, los participantes realizan las siguientes acciones: a) elaboran un listado donde apuntan todas las funciones que ellos estiman que desempeñan actualmente; b) escogen entre esas funciones, por orden de prioridad, las cinco que consideran más importantes; y c) anotan los derechos y deberes que se derivan de ellas.
- ⇒ Reunido de nuevo el Equipo, se comentan los roles apuntados, las prioridades otorgadas y los derechos y deberes reconocidos. A medida que transcurre la conversación, ésta se va centrando sobre los deberes que no se cumplen y la forma en que este incumplimiento afecta la autoimagen, la madurez personal, la opinión que de ellos tienen los demás y los justos derechos de otras personas. Se cierra esta parte invitando a la reflexión personal que sigue.
- ⇒ Trabajando de nuevo individualmente, los participantes identificarán las tareas concretas que, derivadas de cada uno de los deberes, tienen pendientes en ese momento: disculparse con un amigo, realizar un trabajo doméstico, terminar de estudiar un tema, responder una carta, pagar una deuda, cumplir un compromiso, prestar un servicio que se les ha solicitado, etc. Luego cada uno decidirá cuáles de esas tareas se compromete a realizar durante el próximo mes, fijándose un calendario a seguir.
- ⇒ Se finaliza con una reunión de Equipo. Aunque el compromiso es personal y voluntario, quienes lo deseen pueden compartir en este momento su calendario con los demás. El dirigente concluye animando a los jóvenes a cumplir el compromiso asumido.
- ⇒ Se sugiere emplear en esta parte de la actividad la mayoría del tiempo disponible en una reunión habitual, esto es, alrededor de 3 horas.

### 2. Segunda reunión: un mes después.

- ⇒ El Equipo se reúne para revisar los resultados. Se da un tiempo apreciable para que cada cual describa sus compromisos y relate lo que ha hecho para obtener su cumplimiento. Cada joven es libre para compartir con los demás los pormenores que estime conveniente. Se puede finalizar con una pequeña celebración y, previamente, si es posible, con la renovación del compromiso de cumplir aquellas tareas que aún continúan pendientes.
- ⇒ El dirigente encargado destaca que el crecimiento personal supone el cumplimiento permanente de distintos objetivos y tareas, cada vez más desafiantes, por lo cual la reflexión sobre este tema y la renovación de estos compromisos no concluyen nunca. De ello dependen la realización personal, la integración social y la propia felicidad.
- ⇒ En esta segunda reunión se puede emplear el tiempo que se estime necesario, procurando no alargar la actividad más allá del interés de los participantes.



## RECOMENDACIONES PARA EL MEJOR DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD

- La actividad y los compromisos individuales deben asumirse en forma voluntaria. Quien no desee realizarla no podrá ser obligado.
- Es muy importante el seguimiento. Si la motivación decae, los jóvenes perderán interés en la continuidad de los compromisos contraídos. Hay que hacer sentir que se ha tomado muy en serio el asunto.
- Realizar esta actividad una vez no es suficiente. Su repetición cada cierto tiempo hará que los jóvenes se acostumbren a examinar constantemente el cumplimiento de sus deberes, hasta que asuman un comportamiento en esa dirección.



## CÓMO EVALUAR ESTA ACTIVIDAD

1. **En las reuniones**, los dirigentes o el dirigente encargado, observarán especialmente en cada joven:
  - ☆ El interés demostrado y la cooperación prestada para el éxito de la actividad.
  - ☆ El esfuerzo empleado en la realización de los diferentes trabajos individuales.
  - ☆ La responsabilidad con que se reconocen y asumen los papeles que se desempeñan en la vida.
  - ☆ La capacidad de aceptar los diversos deberes personales.
  - ☆ El grado de conciencia manifestado en la identificación de las distintas tareas pendientes.
  - ☆ El nivel de compromiso demostrado en enfrentar esas tareas.
2. **En el tiempo que media entre ambas reuniones:** Como en este período es fundamental hacer un seguimiento muy activo, los dirigentes deberán mantener un contacto permanente con los jóvenes, acompañándolos en el logro de sus metas. Para ello se pueden desarrollar diversas acciones:
  - ☆ Enviar pequeñas cartas o misivas amistosas.
  - ☆ Mantener entrevistas o encuentros personales.
  - ☆ Compartir actividades recreativas.
  - ☆ Visitar el hogar y conocer mejor la familia.
  - ☆ Enviar mensajes a través de otros miembros del Equipo.
3. **Al término de la actividad**, en entrevistas individuales, los dirigentes analizan logros, dificultades e incumplimientos. Refuerzan, apoyan y acompañan al joven en el descubrimiento y análisis de la experiencia obtenida y lo motivan a asumir nuevas metas para el mes, la semana o los días que siguen.



# EXPERIENCIAS DE MI SECCIÓN SOBRE ESTA ACTIVIDAD

Fecha

Comentarios, resultados, modificaciones

I	4	3	0	0	2
---	---	---	---	---	---



Agradecemos que después de escribir tus experiencias en este recuadro, fotocopies esta página y la envíes a la Oficina Nacional; indicando al reverso tu nombre, cargo, Grupo Scout al que perteneces y dirección completa.



Idea original de esta actividad: Ricardo Leiva, Chile. Elaboración: Patricia Cardemil, Alberto Del Brutto, y Luis Felipe Fantini. Redacción: Loreto González. Ilustración: Guillo. Las *Fichas de Actividades* constituyen uno de los elementos del Método de Actualización y Creación Permanente del Programa de Jóvenes (MACPRO); y forman parte de las publicaciones previstas en el Plan Regional "Un Salto Adelante".



Interamerican Scout Office



Oficina Scout Interamericana



**SCOUTS**

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C.

Derechos Reservados por la Asociación de Scouts de México, A.C.  
Córdoba 67, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.

Editado por la Dirección Nacional de Publicaciones  
de la Asociación de Scouts de México, A.C.

Primera Edición: abril de 1995.

Esta ficha no puede ser reproducida, total o  
parcialmente, sin autorización escrita del editor.

**IMPRESO EN MÉXICO**

Esta edición consta de 2000 ejemplares.  
Impresa en Medios Creativos  
Bresos N° 18, Ampliación San Marcos,  
Xochimilco, México, D.F.

**PUBLICACIÓN FINANCIADA POR EL FONDO SCOUT NACIONAL**